

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

EL "DIARIO DE LA MARINA"

EDICION PARA LA VENTA

Terminada la instalacion de los aparatos de la estereotipia y de la maquina que para una grande y rapida tirada habiamos encargado a Chicago, se pondra a la venta publica el DIARIO DE LA MARINA el lunes proximo, dia seis de enero, al medio dia.

Para ello haremos una edicion especial, de ocho paginas o, lo que es lo mismo, el doble de la edicion de la tarde en su tamaño máximo, dedicando cuatro de ellas a la informacion de las primeras horas del dia, y las cuatro restantes a reproducir todo lo publicado en nuestra edicion grande de la mañana, a excepcion de los anuncios.

De esta suerte la edicion que pondremos a la venta contendrá una informacion completa de cuanto haya ocurrido en las últimas veinticuatro horas.

El precio de esta edicion especial sera para el publico el de

5 CENTAVOS.

Como ya hemos anunciado, para empezar la venta del DIARIO en las calles aumentaremos notablemente nuestro ya acreditado servicio telegrafico, de igual suerte que el de los corresponsales en el teatro de la guerra.

Nuestros suscriptores de la Habana y de provincias recibirán el periódico en la misma forma que hasta aquí, con la ventaja de que en lo sucesivo la edicion de la tarde llegará a su poder mucho antes de lo que ha venido sucediendo, merced a la rapidez de la nueva maquina.

A los impresores

Se vendió una cantidad de tipos de imprenta, de medio uso y del mejor fabricante de los Estados Unidos, Bruce, Tambien se venden dos maquinas de vapor, del sistema Baxter, de 8 caballos de fuerza cada una y en muy buen estado. Impondrán en la Administracion de este periódico.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES.

Madrid 3 de enero de 1896.

PALESTINIANO

Ha fallecido el general don Hipolito Llorente.

OTRO SORTEO

En la proxima semana se sortearán con destino a la isla de Cuba, medicos y farmacéuticos del cuerpo de Sanidad Militar.

PROTESTA

El representante de la republica de Bolivia en esta Corte, protesta enérgicamente contra la falsa noticia que han publicado algunos periódicos extranjeros de haber sido expulsado de dicha republica el representante de España en ella.

Con motivo de las noticias propagadas por la prensa extranjera respecto de la conducta del gobierno de Bolivia, se dice que, por el contrario, la actitud de dicho gobierno frente de la insurreccion cubana ha sido y es perfectamente correcta.

REGRESO

Ha regresado a esta capital el señor Romero Robledo.

BANQUETE

Se ha celebrado en Palacio un gran banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero.

LA REFORMA ARANCELARIA.

Han celebrado una conferencia los señores Cos Gayon, Castellano y Navarro Reverter, ministros, respectivamente, de Gobernacion, Ultramar y Hacienda, tratando en ella de la reforma de los aranceles de Aduanas que rigen en la isla de Cuba.

Dice La Época que el Gobierno está haciendo un detenido estudio de la reforma de los aranceles de Cuba y preparando las bases para otras reformas económicas en la misma isla.

Comentando las dos noticias anteriores, dice hoy El Imparcial que en razón de ir unida la reforma arancelaria a otras económicas, el estudio que haga el Gobierno debe ser muy profundo; y que por ahora no podrán aplicarse las nuevas ordenanzas de Aduanas. Coincide con este juicio de El Imparcial el de los demás periódicos de oposición.

DETENIDO A BORDO.

Al llegar a la Coruña el vapor-correo Reina María Cristina, fué detenido el pasajero Ricardo Iñigo, por orden del juez de primera instancia del distrito de Belón de la Habana.

"EL LIBERAL" Y EL GOBIERNO.

El Liberal censura la apatía del Gobierno despues de la manifestacion efectuada en la Habana, diciendo que el Gabinete, que ha recibido calor y apoyo en acto tan entusiasta, se encorva de hombros y solo piensa en la disolucion de las Cortes para impedir una rapida y favorable resolucion de las cuestiones municipales que tanto siguen preocupando la atencion publica.

EXTRANJEROS.

Nueva York, enero 3 de 1896.

DESOBEDIENCIA.

Dicen de Londres que el Gobernador de la Colonia del Cabo, ha telegrafado diciendo que envió a Jameson un mensajero con ordenes de que aquel volviese al territorio inglés; pero que a pesar de esto aquel siguió avanzando.

EN AUXILIO DE LOS BOERS.

Dícese que los kafres del Bruhualnel están movilizándose para acudir en auxilio de los boers.

BATIDO.

Se sabe positivamente que las pérdidas de Jameson, han sido de consideración.

VENEZUELA TIENE DERECHO.

Dicen de Roma que en los archivos del Vaticano se han encontrado importantes documentos que prueban que la misión católica establecida en el territorio discutido por la Gran Bretaña y Venezuela, se hallaba incluida en los límites de la diócesis de Caracas desde mucho tiempo antes que Inglaterra adquiriese la Guayana.

ACTOS DE BARBARIE.

Según datos estadísticos recientes, los daños causados tan solo en el gobierno de Kharput, en Armenia, consisten en 138 aldeas y 5,064 casas quemadas y 12,076 cristianos pasados a cuchillo.

AJEDREZ

Pillsbury ganó a Tchigorin la última partida. Lasker y Steinitz hicieron tablas.

EL KAISER.

El Emperador de Alemania se halla muy irritado a causa de la invasión de Jameson en el Transvaal.

Esta República ha pedido directamente a Guillermo II que la apoye, a fin de arreglar la cuestión provocada por dicho atentado.

LA ESCUADRA ALEMANA

La escuadra alemana será aumentada.

CONFIRMACION

Confirrase la noticia recibida ayer tarde de que las fuerzas de Jameson, sufrían

con considerablemente en el encuentro que tuvieron con los boers.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 2, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.60.

Centenes, \$4.87.

Descuento papel comercial, 60 div., de 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, a \$4.88.

Idem sobre París, 60 div., banqueros, a 5 francos 19 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 121, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a \$2 1/2.

Idem, en plaza, de 3 1/2 a 3 3/4.

Regular a buen refin, en plaza, de 2 1/2 a 3.

Ardear de miel, en plaza, de 3 1/2 a 4.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 86,195 sacos azúcar.

Idem 2575 bocoyes idem.

Manteca del Oeste, en tercercolas, a \$8.60, nominal.

Harha patent Minnesota, firme, a \$4.

Londres Enero 2.

Ardear de remolacha, firme, a 10 1/4.

Ardear centrifuga, pol. 94, firme, a 12 1/2.

Idem regular refin, a 9 1/2.

Consolidad, a 106 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por 100 español, a 66 1/2, ex-interés.

París Enero 2.

Renta 3 por 100, a 101 francos 4 1/2 cts., ex-interés, firme.

Nueva York, Enero 2.

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, al terminar el mes de Diciembre eran de 79,630 toneladas, contra 29,465 en igual fecha del año anterior.

CON LA AUTORIDAD

Las tres importantísimas disposiciones que por el Gobierno y Capitanía General se publican en la Gaceta de hoy, dos de las cuales insertamos en nuestra edición de esta mañana, haciéndolo con la relativa a la prensa en el presente número, no pueden menos que merecer nuestro aplauso más caluroso, no sólo porque responden, con la saludable energía que demandan las circunstancias del momento, a las apremiantes necesidades de la iniqua guerra que mantienen en nuestros campos las hordas desenfundadas y anárquicas del separatismo armado, sino porque vienen a constituir esencialmente como el único programa que debe servir de norte y pauta, mientras dure la situación excepcional de esta Antilla, a todos cuantos, como españoles y patriotas, anteponiendo a nuestras aspiraciones políticas, el mantenimiento de la soberanía de la Nación en la isla de Cuba.

No puede extrañar a los poderes públicos, no extrañará, sin duda alguna, a la opinión nacional, la franquicia y diáfana actitud que asume, en estos momentos, mejor dicho que viene observando, en estos últimos tiempos, el DIARIO DE LA MARINA, frente de las criminales aventuras de la insurrección. Convencido este periódico, eco fidelísimo de todos cuantos elementos le apoyan y de aquellos otros cuya representación política lleva en la arena de los debates públicos, de que una de las fuerzas más poderosas, en países tan materialmente apartados de sus metrópolis como Cuba, para mantener enhiesto el pabellón de la nacionalidad, cuando a la nacionalidad se la combate con las armas ó siquiera se la desacata con actitudes equívocas, es la adhesión incondicional, sin reparos ni regateos, al principio y a la acción de la autoridad, sobre la cual pesan todas las responsabilidades del mando y, por tanto, de la dirección segura y eficaz de la vida nacional en la colonia; no puede ser maravilla que el DIARIO DE LA MARINA, demuestre el movimiento, andando; es decir, apoyando con todas sus facultades, que son modestas, pero con toda su voluntad, que es grande y esforzada, las disposiciones de severísima, mas necesaria energía que acaba de dictar el Ilustre Gobernador, Capitan General y General en Jefe de esta isla.

Si partidas de latrofaciosos ó incendiarios han aparecido, antes con el arresto de la astucia que con la audacia del valor, en las dos provincias occidentales, nada más lógico, más en consonancia con la virilidad de nuestro espíritu, más indicando por las excepcionales leyes militares que la declaración del estado de guerra en las aludidas provincias de la Habana y Pinar del Rio.

Si los insurrectos fían los éxitos de sus correrías y de sus fugas al ganado caballar, y adquieren éste, por los procedimientos del abigeo, en nuestros campos, cuando desguarnecidos se hallan de tropas españolas que mejor cosa que quitarles ese medio de acción que la requisita de caballos dispuesta por la Primera Autoridad, en las condiciones que tan honradamente ya conocen nuestros lectores, como cumple y no puede menos que cumplir a un gobierno fuerte, y noble, cuya es, entre otras, la misión de amparar, con la espada de su ejército y con el escudo de sus leyes, la propiedad de los habitantes leales de Cuba?

Si, por desdicha, la información periodística de la guerra, debido en parte a la inevitable tendencia de dicho servicio, cada vez más estimulado por el acicate de la competencia y ganoso, por ende, de llegar en la noticia al extremo más nimio de lo menudó de lo exacto, y en buena parte debido también a tendencia menos excusable; puede llevar a inconveniencias, ¿cómo no ha de parecerse excelente, inmejorable

Nuevo y variadísimo surtido en CASIMIRES INGLESES propios para la presente estación. Nuestros precios a lo moderno, es decir, MUY MODICOS. SASTRERIA M. Stein y Cia 92, AGUIAR 92. Edificio de LA CASA BLANCA.

ca y diáfana actitud que asume, en estos momentos, mejor dicho que viene observando, en estos últimos tiempos, el DIARIO DE LA MARINA, frente de las criminales aventuras de la insurrección. Convencido este periódico, eco fidelísimo de todos cuantos elementos le apoyan y de aquellos otros cuya representación política lleva en la arena de los debates públicos, de que una de las fuerzas más poderosas, en países tan materialmente apartados de sus metrópolis como Cuba, para mantener enhiesto el pabellón de la nacionalidad, cuando a la nacionalidad se la combate con las armas ó siquiera se la desacata con actitudes equívocas, es la adhesión incondicional, sin reparos ni regateos, al principio y a la acción de la autoridad, sobre la cual pesan todas las responsabilidades del mando y, por tanto, de la dirección segura y eficaz de la vida nacional en la colonia; no puede ser maravilla que el DIARIO DE LA MARINA, demuestre el movimiento, andando; es decir, apoyando con todas sus facultades, que son modestas, pero con toda su voluntad, que es grande y esforzada, las disposiciones de severísima, mas necesaria energía que acaba de dictar el Ilustre Gobernador, Capitan General y General en Jefe de esta isla.

Si partidas de latrofaciosos ó incendiarios han aparecido, antes con el arresto de la astucia que con la audacia del valor, en las dos provincias occidentales, nada más lógico, más en consonancia con la virilidad de nuestro espíritu, más indicando por las excepcionales leyes militares que la declaración del estado de guerra en las aludidas provincias de la Habana y Pinar del Rio.

Si los insurrectos fían los éxitos de sus correrías y de sus fugas al ganado caballar, y adquieren éste, por los procedimientos del abigeo, en nuestros campos, cuando desguarnecidos se hallan de tropas españolas que mejor cosa que quitarles ese medio de acción que la requisita de caballos dispuesta por la Primera Autoridad, en las condiciones que tan honradamente ya conocen nuestros lectores, como cumple y no puede menos que cumplir a un gobierno fuerte, y noble, cuya es, entre otras, la misión de amparar, con la espada de su ejército y con el escudo de sus leyes, la propiedad de los habitantes leales de Cuba?

Si, por desdicha, la información periodística de la guerra, debido en parte a la inevitable tendencia de dicho servicio, cada vez más estimulado por el acicate de la competencia y ganoso, por ende, de llegar en la noticia al extremo más nimio de lo menudó de lo exacto, y en buena parte debido también a tendencia menos excusable; puede llevar a inconveniencias, ¿cómo no ha de parecerse excelente, inmejorable

Nuevo y variadísimo surtido en CASIMIRES INGLESES propios para la presente estación. Nuestros precios a lo moderno, es decir, MUY MODICOS. SASTRERIA M. Stein y Cia 92, AGUIAR 92. Edificio de LA CASA BLANCA.

á no dudarle, la resolución superior de poner cortapisa á ese creciente oleaje de relaciones y pormenores que traen, que han traído, á las veces, aparejado como un aviso al enemigo, rápido y seguro, de los movimientos, número y calidad de nuestras fuerzas!

Lo hemos dicho muchas veces antes de ahora, y ahora con verdadera complacencia lo repetimos: en el supremo intento de aplastar á la infame rebelión que tala nuestros campos, destruye nuestros caseríos indios, arruina la riqueza pública, intranquiliza á las familias, subvierte el orden social y osa desatcar la soberanía de España, el DIARIO DE LA MARINA no tiene más que un sentimiento: el de la Patria; ni más línea de conducta que su incondicional adhesión á lo que ordene y mande la Primera Autoridad, á cuya disposición hemos puesto y volvemos á poner cuanto tenemos y valemos: nuestras haciendas y nuestras vidas.

LOS VOLUNTARIOS.

Por la Capitanía General se ha publicado el siguiente orden general del 1º de enero de 1896, en la Habana:

"En vista de que todos los cuerpos del Instituto de Voluntarios de esta Isla se encuentran en pie de guerra prestando el servicio de campaña que se ordena en cada una de las provincias, y de que con los reemplazos que han de llegar á esta Isla bastan para cubrir las bajas que ocurran en los cuerpos del ejército, el Excmo. Sr. General en jefe ha tenido por conveniente resolver:

1º Queda vigente en todas sus partes el artículo 3º adicional de la ley de reemplazos de 11 de julio de 1885, por el que continuarán sirviendo en el Instituto los voluntarios que al ser declarados soldados para activo, lleven más de un año de servicio.

2º Los que no reúnan las condiciones de pertenecer al Instituto ó no tengan el tiempo de servicio señalado, servirán en el ejército cuando los correspondiera y en él continuarán los que hayan ingresado hasta la fecha.

Lo que de orden de orden de S. E. se publica en la general de este día, para su conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de E. M. G. interino, Ignacio Castañera."

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

Digestivo Mojarrieta.

Dyspepsia y gastralgia, agrios después de las comidas ó acedías, hinchazón y peso al vientro con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientro, vómitos biliosos y diarreas crónicas; toda la isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. MOJARRIETA sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá, Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba. C 1985 a-1D

PETIT EN "EL CASINO."

Se encuentran actualmente al frente de las cocinas de este acreditado Restaurant, los celeberrimos cocineros MM. Petit, padre é hijo, circunstancia que convida á las personas como él fijo y á todos los buenos gastronómicos para ser hoy parroquianos constantes de El Casino, que está situado en los bajos del Centro Asturiano.—Precios de costumbre. C 1985 7 D

MURALLA 38 1/2 LA INDUSTRIA MURALLA 38 1/2

DESEA FELICES PASCUAS A SUS NUMEROSOS MARCHANTES Y AMISTADES Y LES ANUNCIA QUE EL SURTIDO DE INVIERNO en Telas Francesas, Inglesas y Nacionales

ES EL NON PLUS ULTRA DE LO HASTA AHORA VISTO

¡UN FLUS POR \$12 ORO! CONFECCION ESMERADISIMA Y CORTE NO MAS ALLA. El que no viste elegante y económico, es porque no visita esta casa, antes de encargarse sus trajes en otra.

LA MAS ANTIGUA EN SU GIRO, FUNDADA EN 1873 Y ES HOY EL NUMERO UNO, DEBIDO A QUE CUMPLE LO QUE OFRECE. LA INDUSTRIA MURALLA 38 1/2

TEATRO DE ALBISU COMPANIA DE ZARZUELA FUNCION POR TANDAS. NOTAS: Mañana, sábado, primera representación de la ópera de gran espectáculo titulada: AIDA. Han empezado los ensayos de la ópera española del maestro Bretón, titulada: LA DOLORES.

LA PRENSA INGLESA

La acción de la prensa sobre el pueblo inglés, durante este siglo, ha sido inmensa y benéfica. Los apuntes de Mr. Max Lecheur, un escritor bien informado sobre tal asunto, nos proporcionan los datos más importantes y exactos sobre la redacción de este artículo.

En 1831 dio a un periódico inglés que Barnes era el hombre más poderoso del Reino Unido. Barnes era entonces director de The Times. El banquete celebrado por The Institute of Journalists, en 1892, decía lord Rosebery que la prensa de su país era guía de los hombres de Estado y traductora fiel de las ideas de la nación.

Si Barnes era en 1831 el hombre más poderoso del país, calcélese qué serán los directores de los cinco ó seis grandes periódicos de Londres. Desde 1846 no han cesado de aparecer los periódicos baratos, cuya organización material representa un capital enorme, con el cual se desafia el esfuerzo de toda la prensa de Europa.

La obra maestra de la prensa inglesa es The Times. Desde 1870, desde que el periodista sorprendente Archibald Forbes telegrafió hora por hora la historia palpitante de la guerra franco-alemana, el hilo eléctrico ha cambiado los hábitos de la prensa y del público inglés.

Siendo Gladstone ministro, mandó á la North American Review del 1º de Octubre de 1892 un artículo sobre la cuestión de Irlanda, lo cual era, á la vez que una curiosidad literaria, un acontecimiento político.

La razón social, el nombre del diario que ha adquirido una gran reputación, se estima como un capital precioso que debe ser cuidado con el mismo interés que anima á los jefes de las viejas casas de comercio, sólidas y veneradas de la ciudad de Londres, de Manchester ó Liverpool.

Los artículos de fondo no se firman: son el diario que habla. Las cuestiones de amor propio, las polémicas personales, aún las polémicas de diario á diario, han desaparecido.

Después de los periódicos diarios vienen los del domingo y las revistas semanales. Los primeros, como el Lloyd's Newspaper, el Reynolds, el Pictorial y otros, publican, para el uso del pueblo, un resumen de los acontecimientos de toda la semana, acompañado de alguna novela dramática, que se lee durante el domingo, interminable.

Las revistas semanales comentan la historia de la semana al modo satírico como Truth, al gusto de los capitalistas, como el Economist y el Statist, ó según el uso de los devotos, como pasa con el Guardian. Sin tener un matiz especial son revistas dedicadas á todo el mundo ó el Speaker, el Spectator y la Saturday Review.

Hay dos revistas que merecen una mención especial. El Academy es casi exclusivamente una revista de erudición, y el Athenaeum es el modelo inimitable de la revista crítica. Cada semana el Athenaeum refleja el movimiento literario, artístico y científico de todo el mundo británico y del mundo entero.

Después del batallón de periódicos semanales vienen las revistas mensuales, quedando como en reserva la masa imponente de la Quarterly.

Las revistas mensuales se dividen en grupos de Reviews, propiamente dichas, y Magazines. Aquellas (Contemporary, Fortnightly, Westminster, National, Nineteenth Century) son cuadernos graves que se ocupan de cuestiones sociales y políticas, representando cada una una opinión ó un matiz de la opinión política ó filosófica.

Viene, por último, las dos venerables revistas trimestrales, la Reviews of Edinburgh y la Quarterly Review, ambas bastante más que octogenarias, y las dos siguiendo, pero de bastante lejos, la actualidad y los movimientos de opinión. Están refugiadas en las regiones más serenas de la crítica y de la historia.

Cuando el público inglés ha devorado esta cantidad enorme de lectura á fecha fija, cualquiera creería que no le quedaba siquiera tiempo ni fuerza para leer lo que se escribe para que dure, lo que está escrito para ser leído y no re-queado.

En ningún caso se publicarán noticias que se refieran al movimiento de las columnas, su número, armamento y demás detalles de campaña. Habana 2 de enero de 1896.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

EL BANDO DEL GENERAL

Los artículos á que se refiere el bando del Gobernador y Capitán General que insertamos en la edición de la mañana de hoy, son los siguientes: Artículo 12. Si la autoridad civil, una vez empleados todos los medios que en circunstancias ordinarias dispone, y los que para las extraordinarias le otorgan los precedentes artículos, no pudiese por sí sola, ni auxiliada por la judicial, dominar la agitación y restablecer el orden, lo prevendrá en un bando, que se publicará con la solemnidad posible, é inmediatamente después dispondrá que la militar proceda á la adopción de las medidas que reclame la paz pública, previa la declaración del estado de guerra.

Art. 13. Cuando la rebelión ó sedición se manifieste desde los primeros momentos, rompan el fuego los rebeldes ó sediciosos, ó comprenda la autoridad civil la urgente necesidad de apelar á la fuerza ó resignar el mando para dominarlos, se pondrá de acuerdo con la autoridad judicial y militar, y dispondrán la inmediata declaración del estado de guerra.

Art. 14. Si no hubiese acuerdo entre estas autoridades, ni tiempo para tomarlo, se entrará desde luego provisionalmente en el estado de guerra en los dos primeros casos del párrafo anterior, dando directamente cuenta de todo al Gobierno y á las autoridades superiores jerárquicas respectivamente.

DECRETO SOBRE LA PRENSA.

Declarando en estado de guerra la provincia de la Habana por bando del Excmo. Sr. Capitán General y General en Jefe del Ejército de operaciones de esta Isla, y usando de las facultades que me concede la ley de Orden público, vengo en decretar lo siguiente: 1º Por las oficinas de Estado Mayor de la Capitanía General y se facilitará diariamente por mañana y tarde, á la Secretaría del Gobierno general nota de las partes oficiales de la guerra, cuya publicación no pueda producir inconvenientes para las operaciones de campaña, á fin de que por este Centro civil se manifiesten á la prensa periódica.

2º Los periódicos y revistas se atenderán, para la publicación de noticias de la guerra, al contenido de las notas del Estado Mayor, sin alterar su sentido. 3º Los telegramas y correspondencias de los periódicos reciban, con noticias de la guerra, podrán publicarse, siempre que estén conformes con las notas oficiales.

En el que más se ha significado ó ensañado contra este término en la presente guerra desde la quema de este poblado hasta la fecha. Tienda "El Coco" y escuela de Ma-guayra.

De Santiago de Cuba. Diciembre 27 de 1895.

Esta mañana nos comunicó el General Pardo que anoche supo por confidencias, que cuatro columnas combi-nadas habían tenido tres días de nutrido fuego en el Ramón de las Yaguas y sobre la costa, y que esperaba de un momento á otro detalles que nos comunicaría.

Anoche se presentó al Comandante de Armas del Cayey, acogiéndose á indulto, el joven de 15 años D. Santiago Ibarra, natural de esta ciudad, de una familia distinguida. El Sr. Selas, Comandante del Cayey, recibió al citado joven con muestras de cariño, lo trajo personalmente á esta ciudad y su lo entregó á su padre, el que con gran regocijo lo estrechó entre sus brazos, cuando apenas sí tenía esperanzas de volverlo á ver.

Una columna de Baracoa batió el día 18 del corriente á partidas insurrectas en el Juncal, dejando en el campo seis muertos. La columna tuvo 13 heridos.

DE SAN DIEGO DEL VALLE. Diciembre 27 de 1895.

Una partida rebelde capitaneada por Amaro Linares redujo á escombros en la noche del 25 y de 10 á 11 las hermosas casas que componían el batay del demolido ingenio Conde de D. Francisco Silva. Hasta ahora hemos censurado el proceder de los insurrectos, empleando en su campaña, como medio de conseguir el triunfo de su política, el uso de la exterminadora tala, medios que ha ocasionado tantos perjuicios en esta floreciente comarca y que ha sido llevado á cabo por hombres que nada tienen que perder ni agradecer en este término; pero si en algo puede atenuarse en la culpa de algunos por la razón de ser extranjeros no puede menos de ser doblemente criminal en el cabecilla Linares, hijo de este pueblo, donde se hizo hombre y en donde se halla un por lazos de familia con la mayor parte de vecindario, pues el tal Linares

Estában Mendibiar y Guevara, de 15 años, que había abandonado la casa paterna hace días, se ha presentado, sin armas.

DE LAGUNILLAS. Diciembre 29 de 1895.

Es indecible la angustia, la desolación, la miseria que nos han traído las partidas de Bermúdez, Regino Alfonso y otros, que nos visitaron anteaayer, 27.

Tiroteo con el enemigo. La guerrilla movilizada de este poblado que salió ayer á forrajear, al regresar y en el punto denominado de La Tenaza, dividió un grupo de unos 40 hombres al que dió el alto, siendo contestado con una descarga. Con tal motivo el teniente Varela formó su fuerza para entrar en acción lo que se hizo con la mayor serenidad, dirando el fuego poco más de media hora, hasta que el enemigo en precipitada fuga abandonó el terreno. Siendo muy avanzada la hora no se practicó reconocimiento, llegando á este poblado sin novedad la fuerza movilizada.

DE REMEDIOS. Diciembre 27 de 1895.

Al pasar hoy el tren que conducía al general Oliver por el tan odiado punto "La Resbalosa", en dirección á Camaguan, fué tiroteado sin consecuencias. Las fuerzas contestaron al fuego cañizo desde la exploradora y el tren.

Presentados. Hoy se han presentado al Comandante Militar, procedentes del Campo enemigo y sin armas, Ricardo Cordero Pérez y José Pérez y Pérez, y ex Salamanca, otros dos individuos, uno de ellos nombrado Juan Viera.

DE SANCTI-SPIRITUS. Diciembre 29 de 1895.

La pequeña columna del Coronel señor Martín tuvo ayer un ligero encuentro con el enemigo, que emboscado en el camino de Taguano á Iguares disparó sobre nuestras fuerzas, resultando gravemente herido el teniente de la guerrilla de Chicliana Sr. Saucón.

Un herido. De las operaciones del General señor Aizpúrrua en Taguano, de que di cuenta en la correspondencia anterior, resultó herido levemente en un pié el Teniente Coronel, ayudante de dicho General, Sr. Estrada.

DE TRINIDAD. Diciembre 31 de 1895.

Un caballo y una camisa. Al venir para esta población, los vecinos de la misma, D. Domingo Sotolongo y D. Francisco Valdés, el día 29, fueron sorprendidos en el camino real de Maitiempo, por un grupo de insurrectos que quitaron al primero el caballo que montaba, y al segundo la camisa que llevaba puesta.

DE LAGUNILLAS. Diciembre 29 de 1895.

Es indecible la angustia, la desolación, la miseria que nos han traído las partidas de Bermúdez, Regino Alfonso y otros, que nos visitaron anteaayer, 27.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Cura la tisis, los catarros, la bronquitis, y demás enfermedades donde está indicado. el Aceite de Bacalao y Creosota Vegetal.

EMULSION DE CASTELLS

Cura el raquitismo, las escrófulas, la debilidad general y demás enfermedades donde está indicado el ACEITE DE BACALAO, Castell's y Cp. Empedrado 24, 26 y 28, Habana.

¡Atención, Señoras, Señoritas y Caballeros! LA NOVEDAD de la Calzada de Galiano número 81, os saluda y les desea un próspero y feliz año de 1896. Desde hoy pone á la venta el mejor surtido de abanicos que se fabrican en el mundo, los cuales son exclusivos de esta vuestra casa.

FOLLETON 36 UN ANTIGUO RENCOR. Nueva novela en folletín por JORGE OHNET. (Esta novela, publicada por la casa de la viuda de Ch. Bouret, se halla de venta en la "Moderna Poesía", (Ostipo 13.)

Avanzó enseguida y en el mismo sitio en que el día anterior estaba Roussel vió un hombre echado. Un gran perro gris estaba extendido cerca de él y amo y perro parecían dormir. Sin embargo, la mano del hombre tenía cogido el collar del perro como para contenerlo.

—¡Llame usted al suyo! respondió tranquilamente el hombre de la voz ronca. ¿Acaso le hemos ido á buscar? —¡Cuidado! creyó Bobart que debía exclamar; voy á pegarle un tiro! —¡El que toque al perro, toca á su dueño! respondió el hombre con una expresión tan amenazadora, que Bobart se estuvo quieto.

—¡Vámonos! ¡Está ebrio! exclamó la señorita Guichard. —¡Ebrio! Pero no de amor por tí, carcamel!... Por la buena persona que te acompaña, es posible. —Y volviéndose hacia Herminia, el hábil y apuesto apoyó una mano negra en los labios y le envió un beso. Al mismo tiempo, de sus ojos, ocultos bajo unas espesas cejas, brotó una mirada luminosa. Y esta vez Herminia, roja de placer y latándole el corazón, adquirió la seguridad de que tenía delante á su marido.

—¡Haberle metido un tiro en el vientre... —¡Hubiera podido no acertarle y entonce... —Pero, no sabes tirar? —Te confieso que conozco mejor el código que el tiro. La señorita Guichard arrojó á su auxiliar una mirada de desprecio y, sin sin añadir una palabra, entró en el castillo con Herminia.

—¡Qué alarde de valer! Buscaban los vecinos que por su manera de pensar son contrarios á la devastación anárquica que realizan, para destruirlos con palabras, obras y amenazas. Los establecimientos fueron saqueados, rotos sus anaquelos ó armatostes y arrojado á la calle y roto lo que no se llevara. La casa de los señores Suárez y Hnº fué la que más sufrió. Buscaban á los dueños para vengarse, porque allí era donde se surtía la guerrilla (que estaba fuera cuando la invasión). A estos señores, les quemaron una buena colonia y los despojaron de caballos, salvándose uno de los dueños por milagro. Al Sr. Administrador de Correos lo tienen amenazado, lo mismo, que á otros vecinos.

EL NEGRO.

Durante muchos años, cuando aún se afanaba por colocar ventajosamente el original de sus novelas, Germán Sireno no tuvo más que un sueño: hacer con un periódico de gran circulación un contrato que le asegurase su independencia y bienestar.

Soltero, aficionado a la caza y a los viajes, aspiraba a vivir lejos de París, recogiendo impresiones como se cogen las flores del campo y trabajando cuando tuviera a bien, libre para siempre de las duras obligaciones del trabajo cotidiano.

Y ahora, realizado ya el sueño de su vida, hallaba penosa su tarea y se había agotado su vena si el famoso contrato que antes aspiraba no le hubiese impuesto el deber de entregar durante dos años los folletines de sensación, con cinco o seis crímenes por novela y de veinticinco a treinta mil líneas por obra.

No significa esto que desdenara el producto de su forzado trabajo. Los doce mil francos que le valía cada novela cubrían perfectamente el presupuesto del escritor, el cual tan sólo desahogaba la obligatoria fecundidad que estaba sujeto.

Así, pues, buscó un término medio, resolviéndose a subcontratar su tarea: En vez de escribir sus novelas, se dedicó a hacerlas escribir por otro; y de acuerdo con un autor necesitado y desconocido, un tal Benasset, cuyo estilo e imaginación puso antes a prueba, reconoció, mediante la suma de tres mil francos, que le pagó por adelantado, el derecho de enviar cada dos días a El Diario Popular mil doscientas líneas de folletín, firmadas por Germán Sireno.

Gracias a la preciosa colaboración de aquel negro, Germán Sireno llegó a conquistar su absoluta independencia, quedando a su favor un ingreso de ocho a nueve mil francos por novela. Y como debía entregar dos al año, su literatura le permitía ganar de dieciséis a dieciocho mil francos anuales, sin hacer nada absolutamente.

Y Germán Sireno ocupaba sus ocios en busca de inspiraciones, cazando y pescando, trabajos todos que convenían de un modo especial a su temperamento.

Benasset era un fidelísimo negro, que cada dos días enviaba puntualmente al periódico 30 cuartillas firmadas por Germán Sireno, con la particularidad de que esta superchería favorecía de un modo extraordinario los intereses de la empresa, hasta el punto de que varios suscriptores escribían al director cartas por este estilo.

«Al fin ha publicado usted una novela interesante! No podría usted darnos con más frecuencia obras de ese corte sentimental y dramático? Germán Sireno es nuestro folletínista favorito!»

El director, naturalmente, se guardaba de enseñar aquellas cartas a Germán Sireno, temeroso de que éste le exigiera un aumento de precio por su trabajo.

Así las cosas, un día en que Sireno se hallaba por casualidad en París, recibió una carta de su director, concebida en estos términos:

«Mi querido autor: Nos va faltando original de La Mujer de las Tres Cabezas, y no hemos recibido nada desde hace dos días. Desearnos nos mande usted unas cuantas cuartillas a la mayor brevedad posible.»

Al leer la carta Germán no pudo contener su indignación. Cogió su sombrero y se encaminó furioso al domicilio de su negro, con objeto de enseñarle una filippica por haber abusado de su confianza, olvidando el cumplimiento de sus deberes.

«¿Está en casa el señor Benasset?—preguntó al portero.

«El señor Benasset?... ¡Si el infeliz ha muerto!»

«¿Cuándo?»

«Esta mañana le han enterrado, después de haber estado enfermo quince días en el hospital Lariboisière.»

«¿Este dominio de Benasset no ha puesto en un grave compromiso... exclaimó el novelista, alejándose precipitadamente.—Y el director me pidió original!»

Es de advertir que Germán no había leído nada de la novela que se estaba publicando, y que no le era posible continuársela.

Así, pues, se dirigió al periódico y, pretextando que se había dejado olvidadas en el campo las últimas cuartillas de la obra, suplicó al director que le enviara inmediatamente todo el publicado de La mujer de las tres cabezas, para escribirlas de nuevo en París.

A poco de haber llegado a su domicilio, púsose Germán Sireno a leer los folletines atrasados, para enterarse de la marcha de la acción.

Y varias veces exclamó entusiasmado: «¡Tenía talento ese maldito Benasset!»

Terminada la lectura comenzó a escribir, y al cabo de dos días fué a llevar su original al periódico. Al abrir la puerta de la redacción encontró de par en par a boca con el director, cuyas primeras palabras fueron estas: «¡Gracias, amigo mío; ya hemos recibido la continuación!»

«¿Dice usted que la continuación está en su poder?»

«¡Sí, por cierto que me ha gustado extraordinariamente. —Si, sí—balbuceó Germán estupefacto y tratando de simular una sonrisa. —Ya sé... ya... mis cuartillas...»

NOTAS TEATRALES

La Empresa de Albuiza realiza las buenas obras a la chita callando, de modo que ignore la mano izquierda lo que hace la derecha. Los palcos del espectáculo dispuesto para hoy, viernes, los ha cedido a una simpática institución, a fin de que ésta los coloque, beneficiándose con el producto de esas localidades.

Así, pues, cuando los lectores vean en platea y en el primer piso un grupo de mujeres encantadoras, que presta a todo el teatro inusitada animación, podrá exclamar para su capote: ¡Estamos en el secreto!

Según el programa, la atrayendo barbaiana Concha Martínez tomará parte en *Caramelo*, *Chateau Margaux* y *Viva mi Niña!*, las tres zarzuelitas de tanda.

No hace muchas noches se estrenó en la Comedia Francesa el drama de M. Henri de Bornier *Le fils de l'Artain*. Aprovechando la actualidad del acontecimiento teatral, han consagrado varios periódicos franceses artículos literarios al desvergonzado libelista del siglo XVI, ejemplo de lo que puede una pluma envenenada, aun en épocas como aquella, en que era la pluma arma mucho menos poderosa que ahora.

Sin necesidad del drama tendría cierta actualidad la figura de Artain en los tiempos que corren. La noche del estreno, los *maitres chanteurs*, como allí los llaman, de la prensa parisiense que a la representación asistieron, y algunos de cierto asistieron, habrán reconocido probablemente en Pedro d'Arezo un verdadero precursor y un magnífico modelo de sus artes. Cuando la ola de la difamación invade, uno a uno, los más de los pueblos de Europa, un difamador como aquel merece bien un recuerdo, como merecerá la admiración y la envidia de sus continuadores.

La maledicencia inspira, cual entonces, miedo; el escándalo atrae y seduce a los que contemplan el espectáculo desde la barrera, pero ninguno de los que han revuelto el fango de los *Panoramas* modernos, puede vangloriarse, hasta ahora, de haber llegado a la altura que alcanzó el Artain, verdadero alquimista que transmutó en oro, no el plomo, sino algo más vil, la basura y la deshonra.

De bajo y vergonzoso origen, como hijo que era de una cortesana; ignorante, en una época de erudición y de refinamiento literario y artístico, aquel *espadañín de la pluma*, llegó a ser una potencia.

Los poderosos de la tierra temblaban ante él; Monarcas como Carlos V y Francisco I, le prodigaron liberalidades y adalaciones, sin amansar del todo su insolencia; faltó poco para que la púrpura de cardenal disfrazara con el color de la vergüenza su infamia, el genio le rindió homenaje, y como los reyes, tuvo por pintor al Tiziano. Fue, en suma, una magnífica apoteosis del escándalo, a la que no faltó ni el dictado de *divino* que hoy parece una ironía junto al nombre de tan ruin personaje.

En el teatro de la Comedia (Madrid) se ensaya en un tres actos, original de don Emilio Mario, hijo, titulada *Velay!* y en el de Apolo una zarzuela de Ramos Carrión y Chueca, que se titula: *Agua, Aguardiente y Azucarrillos*.

Pérez Galdós ha entregado a la empresa del teatro de la Comedia (Madrid) su nueva obra, basada en el asunto de la novela *Doña Perfecta*.

Los ensayos comenzarán muy pronto.

En el teatro de la Comedia (Madrid) se ensaya en un tres actos, original de don Emilio Mario, hijo, titulada *Velay!* y en el de Apolo una zarzuela de Ramos Carrión y Chueca, que se titula: *Agua, Aguardiente y Azucarrillos*.

Pérez Galdós ha entregado a la empresa del teatro de la Comedia (Madrid) su nueva obra, basada en el asunto de la novela *Doña Perfecta*.

Los ensayos comenzarán muy pronto.

En el teatro de la Comedia (Madrid) se ensaya en un tres actos, original de don Emilio Mario, hijo, titulada *Velay!* y en el de Apolo una zarzuela de Ramos Carrión y Chueca, que se titula: *Agua, Aguardiente y Azucarrillos*.

Pérez Galdós ha entregado a la empresa del teatro de la Comedia (Madrid) su nueva obra, basada en el asunto de la novela *Doña Perfecta*.

Los ensayos comenzarán muy pronto.

En el teatro de la Comedia (Madrid) se ensaya en un tres actos, original de don Emilio Mario, hijo, titulada *Velay!* y en el de Apolo una zarzuela de Ramos Carrión y Chueca, que se titula: *Agua, Aguardiente y Azucarrillos*.

Pérez Galdós ha entregado a la empresa del teatro de la Comedia (Madrid) su nueva obra, basada en el asunto de la novela *Doña Perfecta*.

Los ensayos comenzarán muy pronto.

En el teatro de la Comedia (Madrid) se ensaya en un tres actos, original de don Emilio Mario, hijo, titulada *Velay!* y en el de Apolo una zarzuela de Ramos Carrión y Chueca, que se titula: *Agua, Aguardiente y Azucarrillos*.

Pérez Galdós ha entregado a la empresa del teatro de la Comedia (Madrid) su nueva obra, basada en el asunto de la novela *Doña Perfecta*.

Los ensayos comenzarán muy pronto.

En el teatro de la Comedia (Madrid) se ensaya en un tres actos, original de don Emilio Mario, hijo, titulada *Velay!* y en el de Apolo una zarzuela de Ramos Carrión y Chueca, que se titula: *Agua, Aguardiente y Azucarrillos*.

Pérez Galdós ha entregado a la empresa del teatro de la Comedia (Madrid) su nueva obra, basada en el asunto de la novela *Doña Perfecta*.

Los ensayos comenzarán muy pronto.

ESPECTACULOS

La espada de éste se rompió y penetró dos centímetros bajo el sobaco derecho de Pini.

El médico ha prescrito un descanso absoluto.

SECCIÓN MERCANTIL

VAPORES DE TRAYESIA SE ESPERAN

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN.

EL VAPOR JULIA

EL VAPOR MANUELA

EL VAPOR MANUELA

EL VAPOR JULIA

EL VAPOR MANUELA

DE TODO UN POCO.

El dicho y el hecho. Aunque ignoro con qué fin, y no sé en qué población, sé que hubo en cierta ocasión, y en cierto pueblo un motín. Iba la masa inconsciente, gritando a más no poder, Satisfecha al parecer, Observando que la gente, Al ver la crecida horda La dejaba ir al acaso, Como se le deja el paso Al río que se desborda. Mas que con razón, con saña Se gritaba: ¡Viva! ¡Muer! Y llevaban por bandera, Un pañuelo en una caña. Casi en su totalidad Esta masa compaña La inmensa granjería De la peor sociedad; Que el pueblo, fuerte y severo, No vocera, se agiganta; Y si una vez se levanta, Se levanta... todo entero. Mas de esa inmovible pandilla, Iba al frente un zagallo, Alzando, como bastón, Un pájaro en su jaulilla. Era el que gritaba más, Era el jefe; él era, en fin La cabeza del motín; Y las patas... los demás. —¡Muer! la opresión—decía. ¡La libertad proclamamos! ¡Viva!... Por ella luchamos, ¡Abajo la tiranía! Y el pájaro sin piedad Por el cautivo exclama: —¡Pues empieza su programa Poniéndome en libertad.

Se desecha por sus armadores. Sobrinos de Herrera, San Pedro núm. 6. 1238 312-1 E

ESCUuelas PIAS DE GUANABACA.

DR. SEGUNDO BELLVER.

DESEA COLOCARSE

INQUILINATO

EXTRAVIADO

CASA-QUINTA

MONSERRATE 91

Y EN UNO DE LOS PUEBLOS

YO TOSO TU TOSAS EL TOSÉ...

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ

BOTICA DE "SAN JOSÉ"

VINO DE PAPA YINA DE GANDUL.

EL VAPOR MANUELA

Vapor español ADELA

Saldrá para SAGUA y CAIBARIEN todos los lunes a las cinco de la tarde; llegará a Sagua los martes, siguiendo viaje el mismo día para Caibarién a donde llegará los miércoles por la mañana.

RETOURNO Saldrá de Caibarién los jueves a las siete de la mañana y tocando en Sagua el mismo día, llegará a la Habana todos los viernes por la mañana.

CONSIGNATARIOS En Sagua la Grande: D. Gregorio Alonso. En Caibarién: Sr. Sobrino de Herrera.

AVISOS.

ESCUuelas PIAS DE GUANABACA.

DR. SEGUNDO BELLVER.

DESEA COLOCARSE

INQUILINATO

EXTRAVIADO

CASA-QUINTA

MONSERRATE 91

Y EN UNO DE LOS PUEBLOS

YO TOSO TU TOSAS EL TOSÉ...

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ

BOTICA DE "SAN JOSÉ"

VINO DE PAPA YINA DE GANDUL.

EL VAPOR MANUELA

DE TODO UN POCO.

El dicho y el hecho. Aunque ignoro con qué fin, y no sé en qué población, sé que hubo en cierta ocasión, y en cierto pueblo un motín. Iba la masa inconsciente, gritando a más no poder, Satisfecha al parecer, Observando que la gente, Al ver la crecida horda La dejaba ir al acaso, Como se le deja el paso Al río que se desborda. Mas que con razón, con saña Se gritaba: ¡Viva! ¡Muer! Y llevaban por bandera, Un pañuelo en una caña. Casi en su totalidad Esta masa compaña La inmensa granjería De la peor sociedad; Que el pueblo, fuerte y severo, No vocera, se agiganta; Y si una vez se levanta, Se levanta... todo entero. Mas de esa inmovible pandilla, Iba al frente un zagallo, Alzando, como bastón, Un pájaro en su jaulilla. Era el que gritaba más, Era el jefe; él era, en fin La cabeza del motín; Y las patas... los demás. —¡Muer! la opresión—decía. ¡La libertad proclamamos! ¡Viva!... Por ella luchamos, ¡Abajo la tiranía! Y el pájaro sin piedad Por el cautivo exclama: —¡Pues empieza su programa Poniéndome en libertad.

Se desecha por sus armadores. Sobrinos de Herrera, San Pedro núm. 6. 1238 312-1 E

ESCUuelas PIAS DE GUANABACA.

DR. SEGUNDO BELLVER.

DESEA COLOCARSE

INQUILINATO

EXTRAVIADO

CASA-QUINTA

MONSERRATE 91

Y EN UNO DE LOS PUEBLOS

YO TOSO TU TOSAS EL TOSÉ...

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ

BOTICA DE "SAN JOSÉ"

VINO DE PAPA YINA DE GANDUL.

EL VAPOR MANUELA

